

Se tienen 35 denuncias en la Elección Judicial

Lilia González

3 solicitudes de seguridad han solicitado candidaturas locales

En el marco del Proceso Electoral Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) han recibido 35 denuncias que atribuyen violaciones a la norma electoral y han calificado el proceso como pacífico y sin ‘focos rojos’.

Por cuanto hace a la elección judicial local en donde están en juego 91 cargos del Poder Judicial del Estado de México, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez refirió que han recibido 21 denuncias, la mayoría por actos anticipados de campaña.

A la par, informó que el 60% de las denuncias han sido turnadas al Tribunal Electoral del Estado (TEEM) para darles tratamiento, mientras que el 40% restante se mantienen en investigación.

“A comparación de 2024 es mínimo el número de quejas que llevamos, recordarán que para estas alturas llevábamos más de 300 quejas, vemos un proceso que está transcurriendo de manera pacífica en donde la autoridad electoral hemos podido realizar nuestro trabajo sin inconvenientes”, puntualizó en entrevista.

En cuanto a la elección judicial federal, en donde 73 cargos del Poder Judicial de la Federación se disputan en la entidad, el vocal ejecutivo del INE Edomex, Joaquín Rubio Sánchez señaló que son 14 las denuncias

recibidas, principalmente de candidaturas contra otras candidaturas por utilizar colores de partidos o frases de actores políticos, del total de las recibidas, únicamente tres han procedido.

Sobre solicitudes de candidaturas para contar con medidas de seguridad y protección, el INE descartó la recepción de alguna, mientras que el IEEM ha registrado tres que se han canalizado al Gobierno del Estado para que las atienda y se analice el nivel de riesgo.

